



MEJORAN SALARIO A MÉDICOS

El Plan Nacional de Salud contempla un aumento salarial a médicos y enfermeras de las zonas más marginadas.

PRIMERA | PÁGINA 10

Basificarán a empleados del sector salud

DARÁN 87 MIL PLAZAS

El Plan Nacional de Salud pondrá énfasis en la cobertura universal; anuncian contratación de personal

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gimm.com.mx

El gobierno federal basificará a 87 mil trabajadores de la salud que están contratados como eventuales y bajo honorarios, con una situación laboral precaria.

Esto como parte del Plan Nacional de Salud, el cual fue dado a conocer ayer, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"En una primera etapa, vamos a desarrollar que no falten médicos y especialistas en todos los establecimientos de salud, que la infraestructura y su mantenimiento sea el adecuado, que no falten medicamentos en ninguna parte de

los establecimientos de salud del país", aseguró Juan Antonio Ferrer, director del Instituto Nacional de la Salud para el Bienestar, el cual sustituirá al Seguro Popular.

Detalló que la primera etapa de regularización abarcará a más de seis mil empleados de Salud.

Agregó que, en materia de infraestructura hospitalaria de primer nivel, segundo nivel y de alta especialidad, se requerirá de una inversión de 34 mil 254 millones de pesos.

En el terreno de la prevención de las enfermedades, destacó que se desarrollarán al máximo las capacidades de promoción, sin descuidar la atención de los enfermos, a través de redes integradas de servicios de salud, que incluyen hospitales y servicios especializados.

Por su parte, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, informó del aumento salarial a médicos y personal de enfermería que presten sus

servicios a la población en las zonas más alejadas y marginadas del país.

"Se autorizó por parte del señor Presidente un incremento de hasta 20% al salario mensual de los médicos especialistas, que ya ha sido entregado a partir del 1 de septiembre, a partir de cuatro criterios: la lejanía de ese hospital, el acceso a vías de comunicación, el índice de desarrollo humano y también indicadores de seguridad", señaló el funcionario.

En paralelo, se convocará a los profesionales de la salud para que puedan ser cubiertos todos los turnos de atención en los hospitales del IMSS-Bienestar y se crearán mil 269 plazas de enfermería para hospitales rurales a partir del próximo 16 de noviembre.

IMPULSAN ACCESO
La Política de Servicios de Salud y Medicamentos Gratuitos sustituirá al Seguro Popular.



El acceso a los servicios se incrementará paulatinamente.



Todos los pacientes afiliados al Seguro Popular seguirán recibiendo los servicios.



Se garantizarán los servicios de alta complejidad y los medicamentos serán gratuitos.

FEDERALIZACIÓN



Los servicios estatales de salud se federalizarán de manera progresiva en un lapso de dos años.



El secretario de Salud nombrará a un responsable por estado.



El Ssa dispondrá de los recursos financieros federales y estatales.



También los recursos humanos, materiales y unidades de salud.

34

MIL MDP

se requiere invertir en infraestructura hospitalaria de primer nivel, segundo nivel y de alta especialidad.